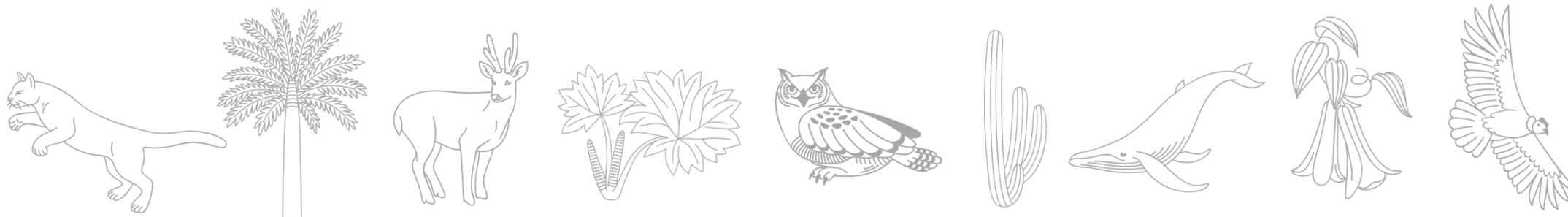


SISTEMA DE RECONOCIMIENTO COMUNAL

Programa HuellaChile

Sebastián Garín
Coordinador del Programa HuellaChile
Diciembre 2021





SISTEMA DE RECONOCIMIENTO COMUNAL



Administrador



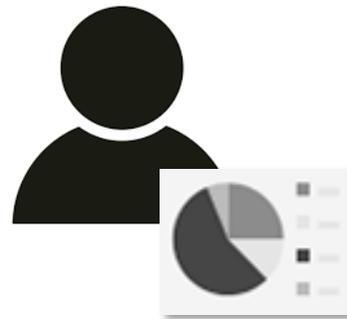
Implementador y Operador



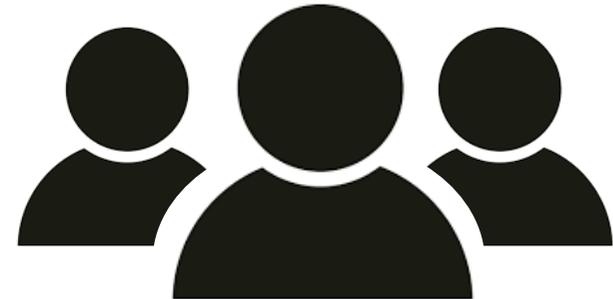
APOYO



Verificadores

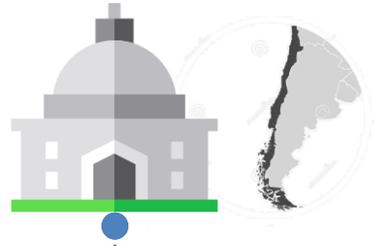


Consultores



Organizaciones públicas/privadas





SISTEMA DE RECONOCIMIENTO COMUNAL



PLATAFORMA Y CALCULADORA EN LÍNEA



CURSOS DE AUTOAPRENDIZAJE E-LEARNING



SELLOS DE RECONOCIMIENTO



ESTRATÉGIA GLOBAL DE MITIGACIÓN GEI

ETAPAS

1

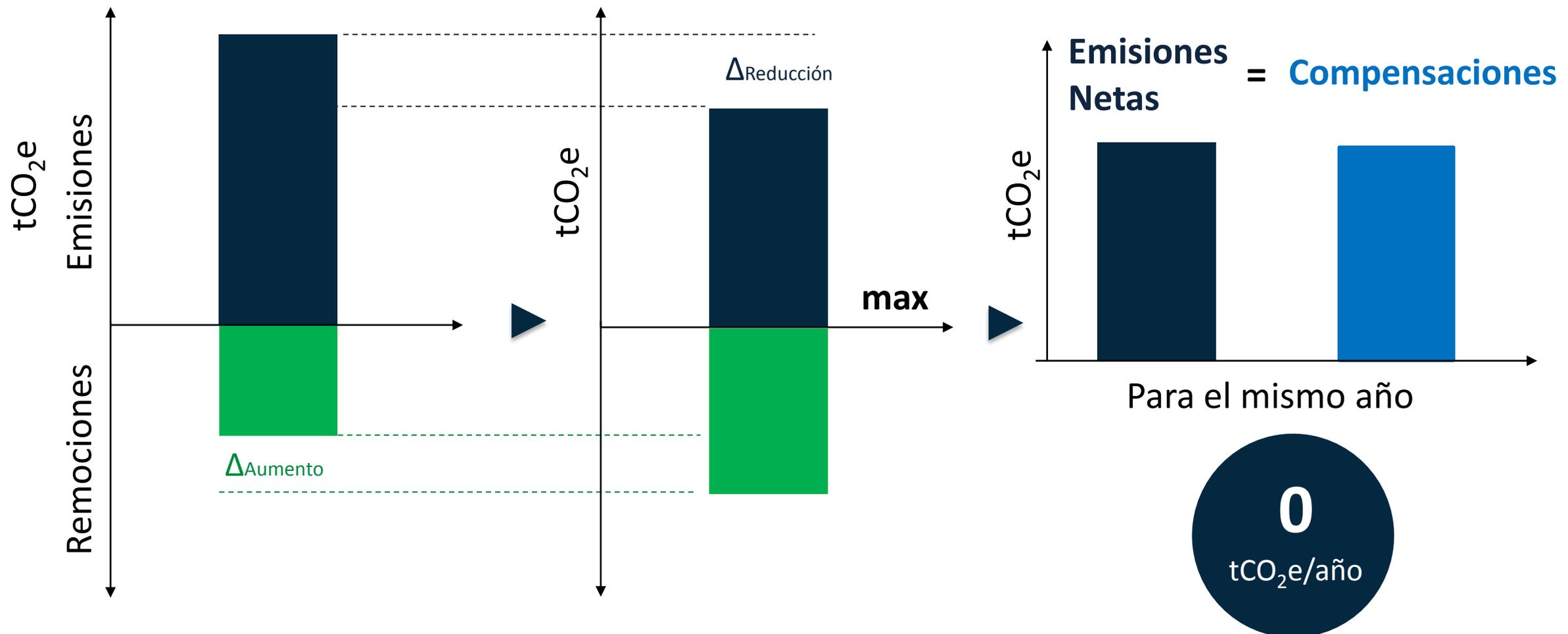
CUANTIFICAR

2

GESTIONAR

3

NEUTRALIZAR



ESTRATÉGIA DE MITIGACIÓN

ETAPAS NIVEL COMUNAL



1

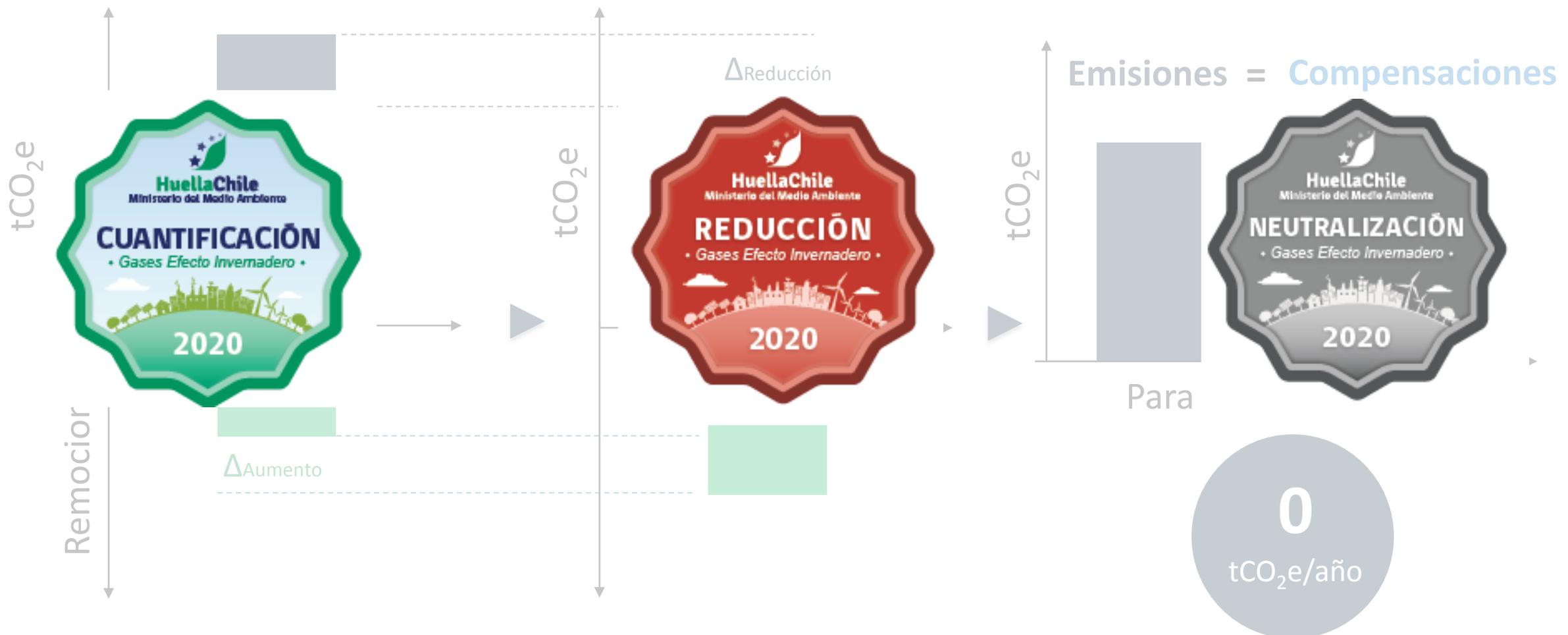
CUANTIFICAR

2

GESTIONAR

3

NEUTRALIZAR



CUANTIFICACIÓN

Conocer el impacto climático de las actividades, directas e indirectas, ocurridas en el territorio comunal.



REDUCCIÓN

Gestionar las emisiones de GEI generadas en el territorio comunal.



NEUTRALIZACIÓN

Demostrar la carbono neutralidad en el territorio comunal.



EXCELENCIA DE GESTIÓN COMUNAL

Promover la cooperación efectiva entre los actores de la comuna para el fortalecimiento de la acción climática, mediante el apoyo, coordinación, comunicación, transparencia y mejora continua. Mediante los siguientes principios:

1. Compromiso y Apropiación comunal.
2. Avance en desarrollo sostenible en el territorio.
3. Alianzas inclusivas.
4. Transparencia.
5. Cooperación con sectores vulnerables.
6. Neutralización.



REQUISITOS SELLO DE CUANTIFICACIÓN COMUNAL HUELLACHILE



- ✓ Realizar la cuantificación según los requisitos del Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a escala Comunitaria (GPC).
- ✓ Presentar informe de verificación + Declaración + Informe de Cuantificación Comunal, según el formato del Programa HuellaChile. Considerando las categorías mínimas del nivel BÁSICO del GPC.
 - Categorías mínimas a cuantificar:**
 - Residuos y aguas residuales
 - Transporte
 - Energía eléctrica
 - Combustión estacionaria
- ✓ Enviar antecedentes mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC.

REQUISITOS SELLO DE REDUCCIÓN COMUNAL

HUELLACHILE



(*) Proyectos de mitigación válidos por **5 años** desde su implementación.

- ✓ Haber obtenido el sello de cuantificación para el año de postulación.
- ✓ Contar con una trayectoria de emisiones GEI de la comuna, de al menos 2 años consecutivos, respaldado con el sello de cuantificación.
- ✓ Contar con una Meta o Estrategia de mitigación de GEI a nivel comunal.
- ✓ Cuantificar la reducción de emisiones o aumento de remociones de GEI anual de la comuna, estimado por medio del balance del portafolio de proyectos de mitigación*, implementado dentro de la comuna (referenciado a la NCh-ISO 14064/2).
- ✓ Enviar antecedentes por plataforma web (VU-RETC): Informe de verificación + Declaración + Informe de Reducción, según el formato del Programa.

REQUISITOS SELLO DE NEUTRALIZACIÓN COMUNAL HUELLACHILE



Este sello no considera un proceso de verificación directo.

- ✓ Contar con los sellos de Cuantificación y Reducción para el año de postulación.
- ✓ Neutralizar como mínimo, las **EMISIONES NETAS DE GEI** del inventario comunal, según los lineamientos de la NCh 3300 y el GPC.
- ✓ Retirar o dar de baja en Plataformas de Registro público, créditos de carbonos provenientes de **PROYECTOS CHILENOS** acreditados por Esquemas de Certificación de GEI reconocidos Internacionalmente (MDL, VCS, GS, JCM, otros).
- ✓ Presentar declaración + Informe de neutralización + certificados de retiro de créditos de carbono mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC.

REQUISITOS SELLO DE EXCELENCIA COMUNAL HUELLACHILE



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

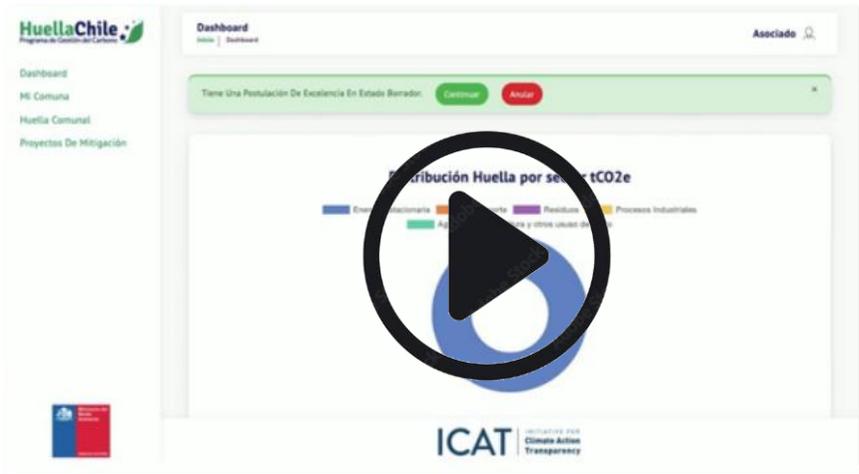


- ✓ Haber obtenido 3 sellos de cuantificación comunal (años consecutivos).
- ✓ Haber obtenido el sello de cuantificación y reducción para el año de postulación.
- ✓ Estar desarrollando el nivel de Gobernanza Climática en SCAM y ser parte del Programa Comuna Energética.
- ✓ Contar con al menos 5 de los siguientes principios:
 - Compromiso y apropiación comunal
 - Avance en desarrollo sostenible en el territorio
 - Alianzas inclusivas
 - Transparencia
 - Cooperación con sectores vulnerables
 - Neutralización
- ✓ Enviar antecedentes por plataforma web (VU-RETC): Informe de verificación + Declaración + Informe de Reducción, según el formato del Programa.

PLATAFORMA Y CALCULADORA EN LÍNEA HUELLACHILE



Disponible en: <https://vu.mma.gob.cl>



Sectores

Energía estacionaria



Residuos



Procesos Industriales y
Uso de Productos



Transporte

Agricultura,
silvicultura y otros
usos del suelo



CURSO DE AUTOAPRENDIZAJE EN LÍNEA HUELLACHILE



Academia de
Formación Ambiental
Adriana Hoffmann

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

- **Módulo 1:** Bases de la gestión del carbono a nivel comunal.
- **Módulo 2:** Cuantificación de la huella de carbono comunal
- **Módulo 3:** Metas de mitigación y gestión del carbono comunal.

«Sin requisitos de ingreso»



INICIATIVAS Y CAMPAÑAS:



RACE TO ZERO

INICIATIVAS Y PROGRAMAS INTERNACIONALES

PLATAFORMAS DE DIVULGACIÓN Y REPORTABILIDAD:



WORLD
RESOURCES
INSTITUTE



HuellaChile

Programa de Gestión del Carbono

Contáctanos al correo: huellachile@mma.gob.cl

Más información disponible en: <https://huellachile.mma.gob.cl/>

